

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración. Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Ha sido ocupado Nules

Donde los rojos han dado pruebas de su salvajismo

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy.

En el día de hoy, en el frente de Castellón, nuestras tropas, después de haber asaltado las fortificaciones que rodeaban el pueblo de Nules y envolver a éste por el Sur, han llevado a cabo su ocupación.

Los rojos han repetido en Nules los actos de salvajismo que antes cometieron en Burriana y otros pueblos, dando con ello fehacientes pruebas de ser verdaderas hordas, pues, además de multitud de hechos vandálicos, han efectuado en los últimos momentos la voladura de todas las iglesias y principales edificios, haciendo inútiles las precauciones tomadas por nuestras fuerzas de no hacer sobre el pueblo ni un solo disparo de artillería.

Se han cogido cerca de 400 prisioneros y mucho armamento.

En el sector de Arkena hemos ocupado importantes posiciones al Noroeste de Ginque, otras sobre el pueblo de Ahín y entre los de Alcúdia y de Veo, y alturas al Norte del barranco de Ahín, que domina el pueblo de Eslida.

También han sido conquistadas buenas posiciones en la parte occidental del macizo del castillo de Castro, causando elevadísimo número de bajas a las fuerzas rojas, cuya resistencia se ha vencido brillantemente.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fué bombardeado con éxito el aerodromo de Figueras.

Salamanca, 8 de Julio de 1938, II Año Triunfal. De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO

PARA QUE SIRVA DE EJEMPLO

El Gobierno sale al paso del comercio fraudulento y criminal

Realiza así un acto de inexcusable defensa del interés público y del comercio honrado

Burgos.—A las diez de la noche, recibió a los periodistas el ministro del Interior, señor Serrano Suñer, con los que habló respecto a la política de precios y supresión de intermediarios.

He aquí las interesantes manifestaciones que hizo don Ramon Serrano Suñer:

—En virtud de unas investigaciones que a propósito de precios se han venido haciendo, han sido descubiertas varias operaciones de compra-venta de caucho, realizadas en territorio nacional entre conocidos industriales que elevando el precio de dicho artículo injustificada y considerablemente, han contribuido de modo grave al encarecimiento de varios artículos, principalmente del calzado con piso de goma. Estos hechos han sido ya debidamente sancionados, y para obtener la oportuna ejemplaridad considero necesario hacer pública esta actuación, con la esperanza de que su divulgación produzca una sana influencia entre aquellas gentes que no acaban de comprender el significado de nuestra guerra.

El caucho es un artículo que, como es sabido, se importa del extranjero. Se hace la importación aproximadamente al precio de 2,70 pesetas kilo; con gastos de Aduana y despacho, 3,18 pesetas el kilogramo. Pues bien: los negociantes en cuestión se permitían venderlo con un sobreprecio del 300, del 400 y en algún caso del 500 por 100. Como quiera que estas operaciones del comercio fraudulento y criminal no se realizan a presencia de notario, claro está, ni siquiera con arreglo a las normas corrientes en la contabilidad industrial, honrada y normal, no se puede exactamente precisar cuál sea el volumen de estas operaciones. Lo que desde luego puede asegurarse es que serán mucho mayor que el que significan aquellas operaciones concretas que han podido comprobarse. Por el momento actúa sólo sobre las que exactamente han podido quedar comprobadas, sin perjuicio de intentar descubrir todo el volumen de este latrocinio.

La casa López Hermanos y Compañía, de Pamplona, por ejemplo, vendió 10.000 kilogramos de caucho a la Casa Armendariz, de Tafalla, al precio de 17 pesetas kilo, y 2.500 a la "Manufactura Navarra del Caucho, S. L.", al precio de 13 pesetas kilo. Por consiguiente en la primera operación, conforme a los datos que quedan expuestos, el coste de los 10.000 kilos sería de 31.800 pesetas, y el precio a que han sido vendidos es de 170.000, arrojando, por tanto, una diferencia abusiva de 138.200 pesetas, que si bien todas ellas no son ganancias, porque hay que establecer los coeficientes de reducción como gastos y otros conceptos análogos, evidentemente resulta un beneficio que es tan grande que está fuera de la licitud.

En la segunda operación se pagaron por el vendedor 7.950 pesetas, y la misma mercancía se volvió a vender en 32.000.

se alza a más de mil metros de altura sobre el nivel del mar. Desde dicha altura se observa perfectamente la ciudad de Segorbe.

Al Sur de Arkena también se ha conseguido una notable ventaja.

Por de pronto, el castillo de Castro ha quedado atrás y el vértice Puntal también se ha rebasado, ocupándose además importantes alturas situadas al Sur de dicha población.

El castillo de Villavieja, situado al Norte de Nules, ha sido ocupado. Entre Villavieja y este último pueblo se colaron en brecha nuestros soldados y ya dominan el camino que lleva de Villavieja a Vall de Uxó.

En el sector de la costa, las tropas gallegas combinándose con las fuerzas que se habían movido entre Villavieja y Nules y rebasaron este último pueblo por el litoral colocaron en muy difícil situación a los rojos que defendían estas localidades.

Es decir, que la sierra de Espadán está a punto de ser coronada por el Oeste, por el camino de Vall de Uxó y además por el sector de la costa ya fué rebasada.

RECTIFICACIONES ROJAS EN SAGUNTO Y VALENCIA

El quebranto sufrido por los marxistas en estos últimos combates ha sido durísimo. El número de bajas sufridas por los rojos, les fuerzan a una cesión constante de terreno.

Sienten que las fortificaciones de Sagunto ya están rotas y ahora el general Miaja dicta órdenes para que Sagunto sea defendido desde su propio castillo y en línea cerrada que circunda la vieja ciudad, hoy gran centro constructor de máquinas de guerra.

Pero al mismo tiempo que Miaja organiza esta desesperada resistencia y envía refuerzos y material a este sector vital de la zona roja del Sur, en Valencia se padece una gran fiebre fortificadora.

Está descubriendo la escasa confianza que tiene el mando rojo en que Sagunto pueda cortar nuestro vigoroso avance.

Si a las obras fortificadoras de Valencia añadimos las informaciones de que los marxistas se dedican a construir parapetos y trincheras y hasta un nuevo cinturón de hierro, circundando Murcia, se comprenderá

la casa Armendariz e Hijos, de Tafalla, a su vez, ha vendido diversas partidas de caucho a pequeñas industrias al precio de 21 pesetas el kilogramo, con lo que puede apreciarse fácilmente el aumento constante y decidido que de no ser contenido con una acción de Gobierno, llegaría hasta no se sabe dónde, elevando los precios de toda clase de cazado. Y así resulta también que de no salir el Gobierno al paso de esos abusos, el pequeño comerciante es la primera víctima de los grandes especuladores, porque ese pequeño industrial que no tiene estas posibilidades de especulación, tiene que comprar, para no parar sus fábricas, al precio a que le obliguen a hacer la adquisición, con lo que tiene que vender con evidente perjuicio para sí mismo el artículo a precios abusivos.

Por eso, el Gobierno, a la vez de realizar un acto inexcusable de defensa del interés público, verifica un acto de protección a los intereses de este pequeño comerciante y, en general, de todo el comercio honrado de España.

Finalmente, la casa Ayestarán, de Pamplona, también ha realizado ventas de caucho al precio de 22 pesetas el kilo. En vista de ello, sin perjuicio de que continúen las investigaciones para descubrir otros actos sancionables que pudiera haber, y sin perjuicio también de pasar el tanto de culpa a la jurisdicción militar para que exija las responsabilidades de orden penal a que haya lugar, he impuesto a la casa López Hermanos y Compañía dos multas de 100.000 pesetas cada una; a la Casa Armendariz, otra de 100.000, y a la Casa Ayestarán, otra de 75.000.

fácilmente que si no continúan en Sagunto, tampoco continúan en Valencia.

Y NUESTRA OFENSIVA

CONTINUA SIN TREGUA

Aunque los partes oficiales son comedidos, a los rojos no se les concede punto de reposo. Por donde menos lo esperan, sufren nuestros ataques y en las posiciones que ellos creían más tranquilas se sitúan pronto nuestros ataques, causándoles el desconcierto y dejándoles otros sectores.

No hay tregua para el marxismo sobre este frente que se alarga hasta el Mediterráneo y los milicianos, en ninguno de sus puntos, pueden sentir la tranquilidad de estar garantizados y seguros.

Nos remitimos al tiempo.

La vuelta ciclista a Francia

EN LA CUARTA ETAPA SE CLASIFICO EN PRIMER LUGAR EL EQUIPO BELGA

Paris.—La cuarta etapa de la vuelta ciclista a Francia, comprendida desde Nantes a Rouen, de 228 kilómetros, ha estado dividida en tres partes.

La clasificación final ha sido establecida a base de la media de las tres clasificaciones particulares:

La primera etapa, de 62 kilómetros, ha dado el resultado siguiente:

- 1.º Meuleberg, belga.
- 2.º Servadei, italiano.
- 3.º Bini, italiano.

Los tres con el mismo tiempo, de 2 h. 3 m. 49 s.

La segunda etapa, de 63 kilómetros, dió el siguiente resultado:

- 1.º Leroy, belga.
- 2.º Servadei, italiano.
- 3.º Van Nee, holandés.

La tercera etapa dió los siguientes ganadores:

- 1.º Meuleberg, belga.
- 2.º Van Nek, holandés.
- 3.º Servadei, italiano.
- 4.º Bini, italiano.

La clasificación final fue la siguiente:

- 1.º Meuleberg, belga.
- 2.º Servadei, italiano.
- 3.º Bini, italiano.

Vandalismo

Con su acostumbrado lenguaje escueto, el parte oficial de guerra de ayer nos daba virtualmente conquistada la ciudad de Nules, rebasada en dos opuestas direcciones. A semejanza de los realizados en Castellón y Burriana—por no citar más que dos de los últimos casos—, se planeó por el Mando este movimiento envolvente, de gran amplitud, con objeto de aislar en todo lo posible los días de la guerra. Pero los rojos, haciendo alarde de la ferocidad que es su esencial característica, han vuelto a recrecer en estas tierras levantadas aquel afán destructor que precedió al derrumbamiento del frente Norte. Y ayer, en Nules, repitieron el empleo de la dinamita para evitar que cayese sin daño en manos del Ejército del Caudillo una ciudad conquistada de hecho mucho antes de ser posible luchar en sus calles. Como en Burriana y en alguna parte de Castellón, fueron voladas con dinamita en Nules todas las iglesias y algunos edificios importantes de la ciudad.

La destrucción sistemática es doctrina de la horda, imponente para oponerse al avance llevado con tacto por el Mando del Ejército nacional, celoso de su prestigio. Frente a él, los asesinos y los incendiarios, que, en la desesperación de su impotencia, jalaban sus retiradas con crímenes de sangre y con estos otros crímenes de lesa Patria que son las voladuras de iglesias—con saqueo previo del tesoro de sus vasos sagrados—y de edificios que son parte de la riqueza nacional.

La horda, acorralada y vencida, está viviendo sus últimos días de dominio en la pequeña región que aún tierte bajo su látigo. Sembramos nosotros consumir estas últimas gotas de nuestro cáliz de amargura, que nos hará sentir después más dulcemente de la gran alegría del triunfo definitivo.

DISPOSICIONES OFICIALES

Se dedican nueve millones de pesetas para préstamos a los agricultores de las zonas recientemente liberadas

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

AGRICULTURA: Decreto concediendo crédito, con garantía de sus cosechas pendientes a los agricultores de las zonas recientemente liberadas. Serán beneficiarios de estos préstamos los cultivadores directos que no tengan créditos pendientes con el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, y los préstamos podrán hacerse a través de Asociaciones, entidades o colectivos o individualmente.

Los préstamos individuales no podrán exceder del 30 por 100 de la cosecha pendiente, ni podrán ser superiores, en ningún caso, a 20.000 pesetas.

El interés que devengarán estos préstamos es el del 4 por 100, y el reintegro se hará en el plazo de tres meses, a partir de la fecha en que se haya recogido la totalidad de la cosecha ofrecida en garantía.

Para estas atenciones se dedican nueve millones de pesetas; ocho aportará el Servicio Nacional de Reformas Económicas y Social de la Tierra, y el resto, el Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

DEFENSA NACIONAL: Orden disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de Granada, el coronel de Infantería, don Eduardo Rodríguez Couto.

Otra nombrando gobernador militar de dicha plaza al coronel de Caballería, don Rafael la Cal Pérez.

Subsecretaría de Marina: Orden disponiendo cese en sus funciones la Junta depuradora del Cuerpo de Servicios marítimos.

Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación: Se convoca un concurso de formación de sargentos provisionales de Zapadores, que se celebrará en Zaragoza del 1 al 20 de Agosto.

ADMINISTRACION CENTRAL Educación Nacional: Adjudicando dos becas de reciprocidad hispano-italiana para dos graduados universitarios que han de trasladarse a Italia para perfeccionar sus estudios.

Se adjudica a doña Julia Gómez Hernández licenciada en Derecho por la Universidad de Zaragoza, y a doña María Magdalena Garreta Sastre, profesora auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

La cuestión del Chaco, en vías de solución

Buenos Aires.—Se anuncia que la conferencia del Chaco ha llegado a un acuerdo en líneas generales, sobre la fórmula de un arbitraje, que será propuesto a las naciones medianeras, que son: Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, Perú y Uruguay.

El protocolo será firmado probablemente el día 19 del corriente.

Don Francisco de Cossio acompañará al general Carmona en su próximo viaje

Burgos.—Por el Servicio Nacional de Prensa ha sido designado el director de «El Norte de Castilla», de Valladolid, don Francisco de Cossio, para acompañar al presidente de la República portuguesa, general Carmona, en su próximo viaje al imperio colonial portugués.

El Consejo Superior de Beneficencia y Obras Sociales

DE EL FORMA PARTE EL ILUSTRISIMO SEÑOR OBISPO DE SALAMANCA

Burgos.—El ministro del Interior ha nombrado los siguientes vocales del Consejo Superior de Beneficencia y Obras Sociales, que presidirá él mismo:

El Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia, el Jefe del Servicio Nacional de Sanidad; don Alfonso García Valdecasas y don Román de Toledo, en representación del ministerio de Educación Nacional; el Delegado Nacional de Auxilio Social, don Manuel Martínez de Sotol, don Santiago Guallar Poza y don Bartolomé Aragón, como militantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; don Andrés María Mateo, de la Asesoría Jurídico-técnica de Acción Social; el ilustrísimo señor don Enrique Plá y Déniel, obispo de Salamanca; el ilustrísimo señor don Gregorio Modrego, obispo auxiliar de Toledo, en representación de la jerarquía eclesiástica; don Jesús Ercilla y don Vicente Gómez Carro médicos, y el abogado del Estado, jefe de la Asesoría Jurídica de este ministerio.

Actuará como secretario del Consejo Superior de Beneficencia y Obras Sociales, don José Hernández Reigón, jefe de Sección del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales.

Aumenta la riqueza pecuaria

Zaragoza.—El censo pecuario de Zaragoza arroja la existencia de 840.000 cabezas de ganado lanar, lo que supone un gran aumento, pues al producirse el Movimiento Nacional, en Julio de 1936, el número de cabezas de ganado lanar que había en la provincia era de 500.000.

Después de dos años de guerra, con las naturales dificultades del caso y de haber atendido al aumento del consumo que supone la permanencia del Ejército en los frentes aragoneses, la riqueza ganadera ha aumentado en 340.000 cabezas, mientras en la zona roja se pasa hambre, porque en los primeros momentos fué diezmado el ganado y secadas todas las fuentes de riqueza, y en la nacional se come y se consigue su aumento, como estos datos gráficamente certifican.

Frentes y Hospitales

espera tu ayuda en la CORRIDA DE TOROS que a beneficio de los HERIDOS DE GUERRA celebrará el 18 de Julio de 1938, II Año Triunfal.

Una terrible historia que se repite

Aquelarre satánico, en Nules

Crónica de SPECTATOR

Muchos de estos excelentes soldados del Ejército gallico, que hicieron aquella memorable campaña de Asturias, señalan cómo multitud de detalles de los que ahora se producen se parecen en mucho a aquellos otros de la resistencia de los montes de Asturias, en vísperas del hundimiento y la fuga de los cabecillas y tirigentes de aquella región.

Allí, como aquí, la resistencia en las montañas fué tenaz y violenta, hasta que las manirabras de nuestras columnas, hábilmente producidas, les convencieron de la esterilidad de sus esfuerzos.

Aquí, como allí, en los últimos pueblos, donde la resistencia se hizo más encarnizada, se realizaron completas voladuras, espantosas, de la dinamita, y se cometieron crímenes horrendos en masa, y la destrucción y la muerte iban quedando por donde la chusma iba retirándose.

Así, antes de llegar a Gijón, los rojos volaron los puentes del ferrocarril, destruyeron las carreteras, precipitando montañas sobre ellas, y destruyeron los pueblos por el crimen y el incendio, para dejarnos aquellos montones de ruinas, que el Ejército ha ido transformando a la nueva vida. Y así quedaron los pueblos de aquel itinerario, de nombres como Cangas de Onís, Infesto, Navas, Posadas y tantos otros que volvieron a la España que los va liberando de la horda.

Y así pueden jactarse los rojos con la certidumbre de sus palabras cuando los cabecillas afirmaban que el Ejército de Franco, si avanzaba, sería haciéndolo sobre montones de ruinas.

He aquí cómo aquella terrible historia se repite paso a paso, kilómetro tras kilómetro, aldea liberada tras pueblo que nuestros soldados devuelven a España.

Los rojos, que hasta Castellón trataron de hacer la guerra, han perdido el valor y se obstinan en una resistencia que se hace un número de bajas semejante al de las grandes batallas. Y destruyen a su paso todo cuanto piensan que podía servir a la Patria del Caudillo Franco.

Pero todo ello, con ser dolorosísimo, no nos dice sino que tendremos inmediatamente nosotros que aplicarnos a la ardua tarea de dar vida a los pueblos, a los campos y a todo lo que ellos quisieron destruir.

Por la ruta del mar nuevos pueblos se agregan a España y otras ciudades y horizontes se divisan ya con perfiles de perfectos contornos y que con co-

mo anticipo de la gloria y de la reivindicación de España.

Para contrarrestar las amenazas y los triunfos nuestros, los rojos acuden, como en el Norte, a las persecuciones más horrendas y a las destrucciones más desproporcionadas.

Las últimas horas de la dominación roja, son en cada pueblo verdaderos aquelarres satánicos y la dinamita funciona por vapores de aquellos que tal vez escaparon al castigo de Dios en estos instantes, pero que lo recibirán seguro.

Las órdenes de retirada se repiten con brutalidad por los que hablan de luchar por la independencia y de los que son tan falsos que promulgan penas para los milicianos como aquellas de la circular del 18 de Junio del año pasado, circular del titulado ministerio de Defensa, que tengo ante mí vista, a la que pretenden justificarse con estas palabras: "Duros son los castigos, grande es la hazaña, cierto; pero no lo es menos que los traidores son también de extraordinaria gravedad, porque los que delinquen de esta forma, ponen en peligro la unidad y comprometerían el éxito de la guerra. Por eso hay que juzgar severamente tales infractores, porque, en realidad, son enemi-

gos del pueblo y aliados del enemigo.

Esta es la explicación, que en cuanto a castigos, ya se figurarán los que me escuchan que van de treinta años de trabajos forzados a pena de muerte.

Las últimas operaciones por las alturas del Sur de Teruel, donde operan las divisiones de enlace, y por el Litoral, donde avanzan los soldados del Ejército de Galicia, han logrado ocupar importantes ciudades y alturas de gran valor estratégico, habiendo quebrantado al enemigo de un modo tal, que la resistencia se opone por el mecanismo del terror. Pero se saben perfectamente nuestras finalidades en la contienda en cuanto a poner fin a las acochanzas comunistas, que antes de dar por perdida la partida, querrán en Levante, como hace un año en el Cantábrico, destruir, asesinar, saquear, arruinar.

Se equivocan los despotas de Moscú y sus esclavos los malos españoles, que han colaborado en la obra nefanda de la destrucción de provincias enteras; si creen que retrasan nuestro triunfo, porque por la labor realizada en las provincias liberadas se puede comprender cuál será el fruto de la gloriosa espera de todas las regiones que aún quedan por redimir.

Crónica breve de la situación militar

EN VALENCIA SE PADECE UNA GRAN FIEBRE FORTIFICADORA

SOBRE LAS ULTIMAS TIERRAS CASTELLONENSES

La actividad guerrera del día de ayer tuvo como teatro principal la zona límite de la provincia de Castellón. A nuestros soldados se les está acabando esta provincia levantiana ya que Castellón se cierra al Sur por las sierras de Espadán, que corren paralelas a la carretera y al camino férreo de Teruel a Sagunto.

El acceso, pues, a la provincia de Valencia, se encuentra defendido por estos sistemas montañosos, en que el Ejército rojo había establecido toda clase de fortificaciones y reductos para garantizar la defensa de Valencia. Pero después de los avances llevados a cabo por nuestros

tropas al operar por este frente, ya se puede anunciar que la barrera de Espadán se encuentra vencida.

IMPORTANTES CONQUISTAS

Nuestro frente avanza lo de Castellón puede dividirse en tres sectores principales. El sector de Tales, el de Arkena y el sector de la costa.

En estas tres secciones, durante la jornada de ayer, se realizaron notables progresos, perfectamente sincronizados.

Estos tres sectores comprenden un frente continuo de treinta kilómetros. El sector de Tales se encuentra situado más interior y las tropas avanzan sobre dicho sector, conquistando ayer Veo, en escalamiento constante hacia el pico de Espadán, que

NOTICIAS VARIAS

La sentencia en el pleito del oro español es tema de comentarios en la prensa extranjera

Continúa desarrollándose con gran brillantez el curso para extranjeros, en Santander

Entrega de la medalla de oro de Valladolid al general Valdés Cavanilles.

Burgos. — En el Ministerio de Defensa Nacional se celebró ayer mañana un acto íntimo, consistente en hacer entrega de la medalla de oro de Valladolid al subsecretario del Ejército, general Valdés Cavanilles...

El alcalde de dicha ciudad, en un breve discurso, hizo ofrenda del homenaje al general Valdés Cavanilles, con frases de elogio para el mismo.

El general contestó a las palabras del alcalde con otras de profunda gratitud. Dijo que durante su labor no había hecho más que interpretar las órdenes del Caudillo, al que todos los españoles deben ayudar en la tarea de la reconstrucción de España...

Reposición de la Cruz en los cementerios.

Huelva. — En el pueblo de Niebla se ha procedido a la restauración de la Cruz en el cementerio, que había sido arrancada por los rojos en 1936.

Se está procediendo asimismo a la reconstrucción de la iglesia parroquial, que es de gran mérito artístico, y que fue objeto de grandes destrozos por parte de los marxistas.

La sentencia recaída en la cuestión del oro español, comentada en el Extranjero.

París. — El periódico "Le Figaro" comenta la sentencia recaída en el asunto del oro español depositado en Francia. Considera que este cambio de postura por parte de Francia, respecto a la España nacional, beneficia grandemente los intereses franceses.

Estima que el Banco habrá de considerar este depósito y cuidarlo con la estima que requiere el dinero ajeno.

Londres. — En los círculos políticos y financieros de Londres existía gran expectación respecto a los resultados de la sentencia del Tribunal francés sobre el oro español depositado en Francia.

Al conocerse el fallo de la Apelación de París se han hecho grandes comentarios, siendo favorables en general para la sentencia recaída.

También la Prensa se ocupa de este asunto, y el periódico "Times" dice que con ello se sufre un serio contratiempo al Gobierno de Barcelona.

Otros periódicos señalan la ya angustiosa situación de Barcelona en el orden económico, situación que se agravará más ahora que se le escape la presa de las cuarenta toneladas de oro.

Para el Gobierno de Burgos —dice la Prensa—, todo retraso en la entrega supone un triunfo.

El cincuentenario de la fundación de las Escuelas del Ave María y la muerte de Calvo Sotelo.

Vitoria. — El ministro de Educación Nacional ha firmado dos importantes órdenes, que se refieren: la primera, al cincuentenario de la fundación de las Escuelas del Ave María, y la otra, que trata del segundo aniversario de la muerte de don José Calvo Sotelo.

La primera de las órdenes dice que, con el fin de honrar la figura del gran educador español don Andrés Manjón, en el primer cincuentenario de las Escuelas del Ave María, y en testimonio de la gran labor realizada durante treinta y seis años, señalando el mismo tiempo al Cuerpo docente de la España nacional la importancia que el Ministerio concede a cuanto indique Patria, dispone lo siguiente:

- 1.º Se constituirá en Granada una Junta encargada de organizar actos para celebrar el cincuentenario de la fundación de las Escuelas del Ave María...

Esta Junta tendrá como fin esencial: a) Arbitrar fondos y proponer iniciativas para aumentar, en lo posible el número de becarios del Seminario de Maestros del Ave María y construir un grupo escolar a la memoria de don Andrés Manjón.

b) Organizar actos patrióticos con el fin de que Granada entera participe en el homenaje a su hijo predilecto.

c) Prestar su colaboración al mayor éxito de la Semana Manjoniana, realizando actos que sirvan para expresar a oba de don Andrés Manjón.

2.º Esta Junta podrá nombrar una Comisión ejecutiva, encargada de realizar propaganda y todo cuanto pueda contribuir al mayor éxito del cincuentenario.

3.º Creará el propio Andrés Manjón con los créditos que se destinaron oportunamente.

4.º Por la Jefatura Nacional del Servicio de Primer Enseñanza se tomarán las medidas necesarias para poner en ejecución la presente obra.

Vitoria, 7 de Julio de 1938, II Año Triunfal.—Firmado: Pedro Sainz Rodríguez.

La otra orden dice así: "La exaltación de las grandes figuras de nuestro glorioso Movimiento nacional es un deber inexcusable que quiere emprender el nuevo Estado.

Los directores de las escuelas graduadas de Carballino, donde nació a la vida pública el mártir de nuestra vida nacional, solicitante de este Ministerio, recogiendo el deseo de todos los vecinos de aquella villa, que el grupo escolar, sin denominación propia, se llame de Calvo Sotelo, y este Ministerio, reconociendo tan feliz iniciativa y para recuerdo en el futuro del nombre de esta gran figura, que dio su vida por amar a España, se ha servido disponer:

Artículo único. El grupo escolar de Carballino se denominará en lo sucesivo "Grupo escolar Calvo Sotelo", escribiendo este nombre en gruesos caracteres en la fachada principal del edificio.

Vitoria, 7 de Julio de 1938, II Año Triunfal.—Firmado: Pedro Sainz Rodríguez.

Una gran obra de la Diputación sevillana.

Sevilla. — La Diputación provincial aprobó el estatuto por el que ha de regirse la Granja Experimental Agrícola, una de las más importantes obras llevadas a cabo por la Diputación en plazo breve.

También acordó adquirir un solar de 1.160 metros para construir el edificio de la Granja.

Jura del cargo de jefe del Servicio Nacional de Minas por don Agustín Marín Beltrán de Lis.

Bilbao. — En el salón de actos del Ministerio de Industria y Comercio se celebró el acto de la jura del cargo de jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles por don Agustín Marín y Beltrán de Lis.

Audicionó el ministro y el subsecretario del departamento, los jefes de los demás servicios nacionales y el personal de las distintas dependencias del Ministerio.

Ante el ministro, el señor Marín pronunció el juramento, con arreglo a la siguiente fórmula: "Juro ante Dios, por mi honor, aplicar íntegramente mis caer-

gias, esfuerzos y aptitud desde el puesto de jefe del Servicio de Minas y Combustibles, al servicio de España, del Caudillo, que es la causa del Movimiento nacional, por medio de una actuación justa, enérgica, decidida, honesta y austera."

El ministro habló brevemente para hacer un elocuente elogio del señor Marín, y mostró la seguridad de que este señor contribuirá desde su puesto a la formación de la España que estamos forjando.

Aprovechando la presencia de los jefes de los distintos servicios y el personal del Ministerio, pidió a todos que, haciéndose cargo de las circunstancias, sepan superarse cada día en el desempeño del cometido que tienen encomendado.

El acto se celebró dentro de la mayor solemnidad.

Don Agustín Marín Beltrán de Lis pertenece al Cuerpo de Minas y es académico de la Real Academia de Ciencias Exactas.

Al comienzo del Movimiento, que le pilló en Madrid, se hallaba ocupado en la confección de un mapa de Marruecos.

En los primeros días de Julio fue designado para el Instituto Biológico, donde ha prestado sus servicios hasta que ha sido designado para el puesto de jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles.

Clausura del Círculo de agricultura en Cáceres.

Cáceres. — Con gran asistencia se celebró la clausura del Círculo de los conocimientos agrícolas para las señorías de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, y del de educación física de las Organizaciones juveniles.

El capitán Luna, consejero nacional y jefe provincial de Falange Española, Tradicionalista y de las JONS, dió por terminadas estas actividades, y en nombre del Generalísimo destacó el éxito alcanzado en ambos cursos organizados.

La representación de la España nacional en los Congresos internacionales.

Burgos. — A partir del día 5 del presente mes se celebran en Praga la Segunda Asamblea General de Radiotonia Rural y la reunión del Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Prensa Agrícola.

A tales reuniones asisten delegados de Alemania, Bélgica, Bulgaria, Checoslovaquia, Dinamarca, España nacional, Francia, Italia, Holanda, Rumania, Suiza y Yugoslavia.

Hay órdenes del día muy extensos e interesantes, relacionados con los progresos rurales y la Prensa agrícola, como medio de difusión de la cultura popular agrícola.

La España nacional está representada por el ingeniero agrónomo señor Morales Frade, designado por el Ministerio del Interior, Prensa y Propaganda, por ser miembro de las dos entidades antes citadas.

A continuación se celebrará la Asamblea General de Agricultura, que preside el marqués de Boyen, a la que asistirá el mismo delegado español en calidad de observador del Ministerio de Agricultura.

En esta reunión se tratará de la cooperación de la agricultura, de diversas cuestiones de trabajos agrícolas y se preparará el programa de varios Congresos internacionales de Agricultura que deben celebrarse en los próximos años.

Actos en honor de Calvo Sotelo en Pontevedra.

Burgos. — El próximo día 13 del actual, a las once de la mañana, se verificarán en Pontevedra solemnes actos religiosos, por iniciativa de la Junta Nacional pro Homenaje a Calvo Sotelo, que preside el gobernador civil, y que tanto interés y entusiasmo viene desplegando por exaltar la figura del insigne estadista español, mártir de la Patria.

El día 14 se celebrarán en Vilagarcía de Arosa una serie de misas por el alma del señor Calvo Sotelo, y el mismo día, con asistencia de las autoridades y personalidades, se dará el nombre de Calvo Sotelo a una plaza de dicha ciudad.

Donativos.

Burgos. — Hoy se ha facilitado una nueva lista de donativos entregados para la suscripción nacional. Como en las anteriores, figuran aportaciones de todas las clases sociales.

Entre los donantes figuran: Varias personas de Méjico, 22.478 dólares en cheque, y 2.587 en metálico.

Un anónimo de Casablanca, 5.305 pesetas.

FRONTON TORMES GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS TARDE Y NOCHE El domingo, en la función de la noche, DEBUT de la señorita salmantina QUINIELAS DE ATER T A R D E 1.º - 5-2 a 23 pesetas. 2.º - 1-2 a 108 » 3.º - 5-6 a 65 » 4.º - 5-1 a 57 » N O C H E 1.º - 6-2 a 41 pesetas. 2.º - 1-4 a 133 » 3.º - 4-3 a 78 » 4.º - 5-6 a 30 » Publicidad R. E. I.

El personal obrero de los talleres movilizados de Granada, 10.000 pesetas.

Viveres para las poblaciones liberadas.

Burgos. — En breve saldrá de Burgos una segunda expedición de viveres con destino a las poblaciones últimamente liberadas por los soldados de España.

La suscripción abierta en esta capital para auxiliar a las poblaciones liberadas sigue engrandeciéndose constantemente. Hoy se han recibido 2.000 pesetas de don Valentín González Bárcenas, que ya ha contribuido con importantes cantidades en otras ocasiones.

El vecindario de Aranda de Duero dio 3.000 pesetas. La suscripción alcanza la cifra de 180.000 pesetas.

Por los Ministerios.

Burgos. — El vicepresidente del Gobierno recibió al jefe del Servicio Nacional de Bellas Artes, don Eugenio D'Ors, el cual le informó ampliamente sobre su viaje a Venecia y el éxito allí obtenido por los artistas españoles, a la cabeza de los cuales iba Zuloaga.

También cumplimentó al conde de Jordana el vicepresidente de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, señor Fanjul.

Burgos. — El ministro del Interior recibió hoy la visita del obispo de Oviedo y del consejero nacional don Fermín Izurdiaga.

Vitoria. — Esta mañana, a las once, el ministro de Justicia, conde de Rodezno, dió posesión del cargo al nuevo jefe del Servicio Nacional de Prisiones, don Máximo Cuervo, coronel del Cuerpo Jurídico.

Asistieron al acto los altos jefes del departamento de Justicia.

Vitoria. — Presidida por el conde de Rodezno celebró su primera reunión la comisión que ha de estudiar la restitución de los bienes incautados a la Compañía de Jesús.

Burgos. — El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, celebró una conferencia con el de Agricultura, señor Fernández Cuesta, en el despacho de este último.

Los hermanos del Refugio de Madrid.

Vitoria. — En el despacho del jefe de los Servicios de Bibliotecas y Archivos se han reunido hoy los hermanos del Refugio de Madrid residentes en Vitoria.

Se tomó el acuerdo de ponerse en relación con los demás hermanos de las zonas liberadas para ulteriores actividades.

Quedó especialmente encargado de esta misión don Miguel Gómez Castillo, inspector general de Bibliotecas y Archivos con residencia en el Ministerio de Educación.

Un catálogo interesante.

Vitoria. — Ha estado a visitar al señor Lasso de la Vega el bibliotecario de la Facultad de Medicina de Madrid, adscrito al Archivo de Simancas, con objeto de entregarle un interesante catálogo recientemente editado, del que es autor don Filemon Arribas Arranz.

Es digno de elogio esta labor, en la que no ha cejado ni aun en las actuales circunstancias, dificultosas para toda investigación. Lleva un prólogo el doctor don Enrique Suñer y una introducción de don Ricardo Lasso López, competentísimo director de Archivos.

Los cursos para extranjeros.

Santander. — Esta mañana, a las diez, se dió una lección en los cursos para extranjeros sobre lengua española. A las once, el señor Entrambasaguas disertó sobre «Panorama de la Literatura Nacional, Literatura Imperial».

A las cuatro, don Luis Felipe Vivando habló sobre el Arte en el Movimiento Nacional, y a las cinco pronunció una interesantísima conferencia sobre la tradición española, don Juan José Pradera, vocales de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y director de «La Voz de España».

MATRIMONIO alemán busca piso moderno o habitaciones amuebladas. Ofertas, al Colegio de los Irlandeses.

PROBLEMAS PRACTICOS DE CIRUGIA DE GUERRA

por el Dr. J. GOYANES Presidente de la Asociación Española de Cirujanos

Técnica de la extracción

(Conclusión)

He sabido que algunos cirujanos rechazaban la extracción de proyectiles y otros cuerpos extraños del tórax, alegando no disponer de aparatos adecuados para evitar el neumotórax durante la operación. Esto es un error. En muchos casos la producción del neumotórax operatorio no sólo facilita la extracción sino que es condición sine qua non para llevar a cabo la localización exacta del proyectil y poder extraerle.

Hace muchos años nos preocupó este problema de la cirugía torácica, en el II Congreso español de Cirugía, del año 1912, presentamos un aparato de tipo Brauer para evitarlo o graduarlo durante aquellas operaciones. Todos los cirujanos conocen su fundamento. Los aparatos de hiperpresión, que actúa sobre el árbol bronquial, consisten en cámaras o cajas (también mascarillas), en las que se aumentan la presión por encima de la atmosférica, bastando la equivalente a 8 o 10 milímetros de mercurio para que el pulmón no se colapse al abrir el tórax. Los de hipopresión (tipo los de Sauerbruch y Willy-Meyer son grandes y costosos instalaciones, formadas por cámaras herméticas, operatorias, donde se aloja el operador y los ayudantes, quedando la cabeza del paciente y el anestesiadore fuera de la cámara y a la presión atmosférica; en el interior de aquella se disminuye la presión por medio de una bomba accionada por la electricidad. En uno y otro caso la diferencia de presión que actúa en el árbol bronquial y la que obra en la pleura abierta evita o gradúa el neumotórax, por lo cual se llama a éstos «métodos» y cámaras de presión diferencial».

La experiencia ha demostrado que si bien estos dispositivos permiten durante la operación evitar o graduar el neumotórax, en modo alguno son indispensables para el objeto de extraer los cuerpos extraños del pulmón; por una sencilla razón y harto probada: el neumotórax operatorio, practicado lentamente y con cuidado, se tolera muy bien, siempre que sea unilateral, pues el neumotórax doble, si no se acude a la insuflación traqueal de oxígeno suele producir la muerte por asfixia. Sólo en los casos, por lo demás bastante raros, en los que la operación exigiera o determinara la abertura simultánea de las dos pleuras, y por lo tanto el pneumo doble, sería absolutamente preciso utilizar los aparatos de Brauer o de Sauerbruch, o la insuflación intratraqueal por el método de Meltzer-Auer. Aunque no puede negarse que con estos aparatos se favorece el manejo del pulmón y se gradúa el pneumo, pudiendo suprimirle al final de la operación, con lo cual el curso postoperatorio es más favorable.

Cuando el proyectil está en la pleura cerrada o en el pulmón, cerca de la superficie, se podrá extraer por el mismo orificio de entrada (y aquí nos referimos a la extracción en frío, es decir, cuando por haber transcurrido el tiempo, el trayecto se halla ya cicatrizado, como ocurre casi siempre en los heridos que vienen a los hospitales de retaguardia). Entonces las hojas de la pleura están adheridas, y siguiendo en la operación la cicatriz, se puede llegar a él y extraerle. Nunca recomendaré demasiado el seguir acuciosamente con la vista y el tacto la huella indeleble de la cicatriz del trayecto hasta dar con el proyectil, y siempre que se pueda penetrar en la profundidad del pulmón a través de esa misma cicatriz, con el fin de herir y seccionar el menor número de bronquiolillos y alveolos pulmonares.

Pero en los casos en que no hay adherencia de las hojas de la pleura, o cuando se rasgan o

que practicar en uno de nuestros casos. La herida operatoria cicatriza la mayoría de las veces «per prima intentio», debiendo quitarse los puntos de la piel (trenza o hilo de Murcia) a los diez o doce días. Sólo en dos de nuestros casos se produjo alrededor de la herida un ligero enfisema, cuya ausencia ordinaria es debida, a nuestro juicio, a que las heridas amplias de la pleura, aun suturando los músculos por encima, no tienen tendencia a ocasionar el enfisema, siendo más bien las punciones y pequeñas aberturas de la pleura las que dan origen a esta complicación, sobre todo las lesiones de la pleura mediastinal.

«HECHOS SON AMORES» EL 18 de Julio de 1938. II Año Triunfal, ACUDE A LA CORRIDA DE TOROS que a beneficio de los HERIDOS DE GUERRA organiza

Frentes y Hospitales

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente «advertencia» participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlos o darlos cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

AMA DE CRIA. — Se necesita para criar en casa de los padres. Para informes, Carmelitas, 55, bajo (Vitoria Villoria).

SE TRASPASA pescadería - frutería, por no poderla atender su dueño, en la calle de Sánchez Ruano, número 17, Razon, en la misma. 3-3

SE COMPRA un baúl grande, en buen estado, a ser posible de fibra. Razon, J. A. Primo de Rivera, 5, bajo. 2-2

PENSION OLAVA. — Pension económica. Pension moderna. Con toda higiene y comodidad. Viajeros, estudiantes. Visítela y se convencerán. No olvidarla. Santa Teresa, 1. (Pension Olava). 10-5

TRASPASO. — Se hace del acreditado Restaurant "Sagasta", sito en la Plaza de Sagasta, número 26, de Zamora. Precios y condiciones, a su dueño, Domingo Escola, en el mismo. 10-8

PISO. — Se necesita un piso de renta aproximada de cuarenta y cinco o cien pesetas mes. Informes, "Bar Carrero". 9-2

OBJETOS DE ARTE SIGLOS XV Y XVI, muy interesantes, se venden. Informar Federico Senén. Casino de Salamanca. 8-2

IVERANEANTES! — Se alquila casa amueblada y con toda clase de comodidades, bien orientada e independiente, en Escaldas (Avila). Para tratar, en el mismo pueblo, con don Manuel Izquierdo, o con don Medardo Gómez Málaga, Plaza de la Fuente, 4, Salamanca. 3-3

SE TRASPASA frutería muy acreditada, instalada en sitio céntrico. Dirigirse, a Ramón Martín, Bordadores, 3. 9-2

SE VENDE una casa, planta baja, carretera de Ledesma (La Bombilla). Para tratar, con su dueño, José Pérez, en la misma. 3-1

SE NECESITA chica, bien presentada, para despacho en mostrador. Bar César, Corrijo, 3. 1-1

SE VENDE la casa número 3 de la calle de Isaac Peral (Barrio de Gorrido), consta de planta baja, de nueva construcción. Informar, en la misma. 4-1

CAMION DE CARGA. — Se desea contratar uno o más viajes con camión que vaya a Bilbao con mercancías y venga a regresar a Salamanca sin ellas, para traer carga en el viaje de regreso. Informar, Librería de Núñez, Rúa, 21. 3-1

INDUSTRIALES Exportadores y comerciantes en general En la Librería de NUÑEZ, Rúa, 21 están a la venta las guías para la facturación de mercancías, así como las copias de facturas con los precios, para presentar en la Junta de Abastos

Casa exclusiva de OPTICA FOTO - PROYECCION ADAPTACION CIENTIFICA DE GAFAS, CRISTALES «ZEISS», ZEISS-IKON, AGNA, VOIGTLANDER Aquilero de películas PATHE Ferrari, 11.—OPTICA IRIS.—Tel. 1616 VALLADOLID

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. - S.

ORGANIZACIONES JUVENILES

El Campamento nacional de Castilla

Ya se está preparando su instalación en Cóbreces

Para los pocos salmantinos que conocen el lugar, no intentaremos descubrirles las bellezas que con mano pródiga se ha recreado en concederle la Naturaleza.

Ponga el lector, con los ejemplos que conozca de otras provincias, todos los elementos naturales, reuniéndolos en un solo sitio y tendrá idea aproximativa de lo que es: el mar abierto, imponente, que viene a morir con mansedumbre en una playa de suavísimo declive; y después, un bosque, allí junto, en el seno de unas montañas, por cuya parte Sur se traza la pintoresca carretera de Cóbreces a Comillas; y en un claro del bosque, formando espacio anfiteatro, la campaña, bordeada por un arroyuelo que busca afanosos, plégame en curvas graciosas, apareciendo y desapareciendo entre el bosque la llamada del mar.

Playa, campo y montaña; los tres elementos reunidos en un rincón alejado de toda aglomeración urbana, como creado a propósito para establecer la gran colonia juvenil que va a ser el Campamento Nacional que se instala en Cóbreces (Santander). Es decir, en el lugar ideal para la concentración de los muchachos que se preparan a ser los hombres del nuevo Estado, siguiendo las concepciones del Movimiento y los deseos del Caudillo.

Más de mil flechas y cadetes establecerán su Campamento en aquel sitio. Resguardados de las inclemencias del tiempo, tanto del sol como de los vientos, en lugar sano, sus cuerpos se fortalecerán en enérgico ejercicio, sus inteligencias recibirán sanas orientaciones y sus espíritus vibrarán en perenne sentido religioso que informa todos los actos de la Falange.

A últimos del mes actual llegarán los grupos juveniles procedentes de toda la España liberada y juntos, con los 300 designados por la Organización de Santander, se trasladarán a Luña, donde establecerán el Campamento, con sus tiendas de campaña y todos los servicios anejos a aquél, en el que no faltará ningún detalle: los alojamientos, los comedores, las escuelas, los campos de deporte... La pintoresquísima entrada estará señalada por una gran portada montañesa, con sus escudos y sus lemas; continúa el sendero como el de acceso a un parque señorial, y en la explanada central, al pie del hermoso anfiteatro que forman las montañas, el Campamento propiamente dicho. En una eminencia estarán los puestos de mando, la enfermería y los servicios generales.

Las diferentes agrupaciones formarán sus ranchos en avenidas, que llevarán nombres simbólicos del Alzamiento. En una ladera irán grandes cartelones con las consignas juveniles, y en lo más alto se encenderá el Fuego del Campamento, acto que revestirá extraordinaria importancia, como homenaje perenne a la Patria y al sentimiento íntimo y espiritual de la Organización.

En el arroyuelo que circunda la campaña se tenderán pequeños puentes para facilitar el acceso a otros lugares. Y construidas unas presas, el asco personal de los muchachos estará ampliamente servido. Se instalarán las cocinas en sitio apropiado, y como un servicio complementario se tenderá

rá una cañería para recibir las aguas de una fuente limpia y de gran caudal y llevarlas hasta las mismas tiendas. Antes de entrar en el campamento, entre éste y la playa, queda delimitado el campo de deportes, suficiente para los ejercicios físicos y de entrenamiento a que estarán sometidos los flechas y cadetes. No faltará detalle alguno. Los organizadores se desviven para que todos, absolutamente todos los elementos integrantes de los servicios estén perfectamente atendidos, asegurando el bienestar de los muchachos. Porque éstos tendrán hasta su periódico diario, puesto que se instalará una redacción, con el fin de que el campamento tenga diariamente las noticias de la guerra y del Movimiento. Se proyectan también representaciones teatrales y hasta un cine instructivo.

Aquí tiene el lector, ligeramente esbozado, lo que es el Campamento Nacional de las Organizaciones Juveniles. Por designio de la Jefatura Nacional, Santander ha sido la provincia elegida para este verano. Acudirá flechas hasta de las Lurdas. La simpatía, por tanto, de la obra recomienda su propio interés. Por eso se requiere la cooperación de todos los salmantinos, en la seguridad de que todas las aportaciones, por mínimas que sean, remunerar un beneficio extraordinario a nuestra juventud, que entra por las puertas de la vida nacional, plena de vigor físico y espiritual, para servicio y sacrificio de la España de nuestro Caudillo.

Los afiliados a esta Organización que deseen asistir al Campamento Nacional, pueden recoger las solicitudes y listas de equipo en nuestro Cuartel o en la Jefatura Provincial, Zamora, 4, Intendencia.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Jefatura Local de Milicias SALAMANCA

El domingo, día 10 del corriente, a las nueve de la mañana, en el Frontón de San Bernardo (Puerta de San Bernardo), estarán formadas con sus respectivos mandos las nueve Falanges de servicios de armas, como asimismo los mandos de las Unidades de servicios auxiliares; para darles conocimiento de una orden de la Jefatura Provincial y proceder a su cumplimiento. Solamente se considerará causa justificada para no asistir a este acto, la imposibilidad material de hacerlo por enfermedad o ausencia anterior a la publicación de esta orden.

Por Dios, España y su Revolución Nacional - Sindicalista. Salamanca, 8 de Julio de 1938. El Año Triunfal de la Era Azul. El Jefe local de Milicias. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

VENDO ganado cabrio, para vida y para carne. Para tratar, Eulogio Hernández, en Santos (Los).

DOCTOR GABRIEL ALONSO PROFESOR DE LA F. DE M. ELECTRO-RADIOLOGIA Diagnóstico y tratamiento Consulta: a las doce Gibraltar, 6. Teléfono 1730

Balneario de Calzadilla del Campo Estómago - Reumatismo - Catarros - Piel Sitio tranquilo para veranear. - Pensión completa de 9 a 12 pesetas. Coche diario de Ledesma al Balneario

EL DIA DE LA AUDIENCIA

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Se han celebrado ante el expresado tribunal los juicios orales de las causas motivadas por los hechos que vamos a consignar:

Delito de desobediencia. Contra el procesado Ulpiano del Corral Arévalo, se instruyó por el Juzgado de Peñaranda, en sumario número 82, de 1936, por imprudencia en el que posteriormente aquél resultó condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al ser despachada la causa por la Fiscalía de la Audiencia, se solicitó en el trámite correspondiente, entre otras diligencias, el embargo del motor del coche que conducía el procesado, propiedad de éste, para responder de las responsabilidades civiles de dicho sumario.

Recordada por el Juzgado de Peñaranda la traba del aludido motor, que no había sufrido defecto alguno, requirió al procesado en cuatro distintas ocasiones, a partir de Diciembre de 1937, para que entregara aquél, con el fin de proceder a su tasación y depósito, contestando Ulpiano del Corral, en la primera que estaba en el garage de Aladino Crespo, de Peñaranda, de donde el propio procesado se lo llevó después en virtud de una orden de la autoridad militar; en la segunda, que el motor estaba en poder de Andrés Galán, vecino de Sanmoral, extremo que no se comprobó; en la tercera, que como el motor resultó partido, excepto los pistones, que los tiene en su casa de Sanmoral, el resto lo entregó a la chatarra en el Parque de Intendencia de esta ciudad, manifestaciones que tampoco se comprobaron, y en la cuarta, que los pistones los tenía en la posada de Celedonio López, de Peñaranda, y que el resto del motor insistía en que lo había dado para la chatarra. En vista de la conducta observada por el procesado, el 11 de Abril de 1938, fué nuevamente requerido para que presentase el motor dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, con la advertencia de que en otro caso incurría en el delito de desobediencia, y aquél dejó transcurrir el plazo sin cumplir la orden judicial.

Por lo expuesto, el fiscal, señor Alamiño, acusó al procesado como autor de un delito de desobediencia, sin circunstancias, y pidió que se le impusiera la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias, multa de 250 pesetas y pago de costas. Según el defensor, señor Domínguez Guerra, el procesado no era autor del delito que se le imputaba y solicitó su absolución.

Atentado y lesiones a la autoridad. El procesado, José Fernández García, solicitó la concesión de subsidio por tener un hijo en filas, y como le fué denegada por la Junta municipal del pueblo de su vecindad, Gomecello, en acuerdo confirmado por la superioridad, atribuyó la denegación al Juez municipal, que formaba parte de la Junta como vocal nato, por razón de su cargo, y habiéndole encontrado en Jac. afueras del pueblo el día 7 de Marzo de 1938, en venganza por lo dicho, le agredió con una vara de arar, produciéndole una contusión en una pierna, que curó en ocho días, y una fractura del cúbito en el antebrazo derecho, que curó sin defecto en 72 días. Acusó el fiscal, señor Alamiño, considerando autor al procesado de un delito complejo de atentado y lesiones graves, y pidió que se le condenase a la pena de seis años, ocho meses y un día de prisión mayor, accesorias, mil pesetas de multa, pago de costas y que indemnice al lesionado, Marcelino Velucho.

EL LICDO. SALVADERA

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Manzano, la suma de 300 pesetas. El defensor, señor Tordera, sostuvo que el procesado era autor únicamente de un delito de lesiones, porque cuando agredió al lesionado no estaba éste en funciones de su cargo de juez municipal, solicitando que se le condenase por dicho delito a la pena procedente.

Resistencia a la autoridad. En el Juzgado municipal de Aldeanueva de Figueroa, en juicio de desahucio, se había decretado el lanzamiento de Manuel Calvo García, de la casa que habitaba en el referido pueblo y al presentarse en ella el 27 de Mayo de 1938 para ejecutarlo, el alguacil del Juzgado con el secretario y dos testigos, no pudieron realizar el lanzamiento por la actitud resultante de resistencia que adoptó el procesado, Manuel Calvo, oponiéndose a que entraran en la casa y la desalojaran, lo que se efectuó al día siguiente, acompañando a la Comisión del Juzgado una pareja de la Guardia civil.

Sostuvo el fiscal, señor Alamiño, que el hecho referido constituía un delito de resistencia a la autoridad, del que acusó como autor al procesado, solicitando que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, multa de 500 pesetas y pago de costas.

La defensa, señor Iscar, alegó que a su entender el procesado no era autor del delito por que había sido acusado, y pidió su absolución.

En los tres indicados juicios orales las partes sostuvieron sus respectivas pretensiones, en los oportunos informes y quedaron terminados, para que el tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Corrija el estreñimiento con "Laxibero."

PARA LOS HOMBRES

Lecciones sacras del P. Cantero en la Clerecia Domingo, 10 de Julio, en la misa de doce y media. De la Enciclica "Casti Connubii": "Los enemigos del matrimonio".

I. "Errores contra la institución conyugal". En novelas, cuentos amorosos, comedias, cinematógrafo, discursos radiados, etc., se pone en ridículo la santidad del matrimonio y se ensalza el divorcio, adulterio, amor libre... "No quisieramos mencionar tales iniquidades—dice Pio XI—; pero el bien de las almas hace que no podamos pasarlas en silencio." El matrimonio fué instituido por Dios y no ideado por los hombres.

II. "Errores contra el primer bien del matrimonio". Llamamos a los hijos "pesada carga". Secar adrede las fuentes de la vida es algo que va intrínsecamente contra la naturaleza, y es siempre pecado mortal para los esposos. Onán y Malthus, asesinos de la vida en flor. A Onán le quitó Dios airado la existencia, como relata la Sagrada Escritura, en castigo.

Ninguna dificultad—verbigracia, la salud de la madre ni la pobreza—valen para derogar los Mandamientos de la Ley de Dios, que prohíben las acciones que son malas por su íntima naturaleza.

Fe en la Providencia, como la tenían nuestros abuelos; orar y acudir en asunto tan intrínsecamente "moral" al confesor, antes que a nadie.

El plan de Dios es poblar de hombres la Tierra y de adoradores el Cielo.

VIDA GREMIAL

Para tratar de la unificación de las panaderías y otros asuntos relacionados con la indicación, por el presente se invita a todos los fabricantes de pan que abastecen la ciudad, sean o no federados, a una reunión que tendrá lugar el próximo lunes, día 11, a la hora de las cinco y treinta de la tarde, en el domicilio social, calle del Generalísimo Franco, número 68, principal, Salamanca, 8 de Julio de 1938. II Año Triunfal.—El presidente, José Cenizo.

Asociación de Maestros Católicos

Como terminación de los Ejercicios Espirituales, que tanto los maestros como las maestras están practicando, se tendrá el domingo, a las ocho y media, en la Iglesia de las MM. Jesuitas, una misa de comunión general, que celebrará nuestro excelentísimo señor obispo. En ella dirigirá éste su autorizada palabra a los ejercitantes.

VIDA RELIGIOSA

Fiesta sacramental en la parroquia de La Purísima Concepción El día 10 de Julio de 1938, por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

A las diez y media, misa solemne, en la que predicará el C. de la parroquia, doctor don Gabriel Palomero Díaz, profesor del Seminario.

Acto seguido, Exposición del Santísimo, quedando de manifestación durante el día.

Por la tarde, a las siete y media, completas, procesión por el interior del templo y reserva. Advertencias: a) Los días 9, 10 y 11, se tendrá en esta parroquia el ejercicio de las Cuarenta Horas.

b) La noche del 9 al 10, solemne Vigilia de Adoración nocturna. En este acto, que será público, a las diez y media hará la presentación de la guardia e archicofradía del Niño Jesús de Praga.

Mañana, día 10, celebra su fiesta mensual la Archicofradía del Niño Jesús de Praga. Por la mañana, misa de comunión, a las ocho. Por la tarde, a las cuatro.

Las Celadoras de Coros se presentarán a las cuatro menos cuarto. Aquellas que en el pago de sus cuotas tengan meses atrasados, procurarán ponerse al mes para la mejor marcha de la cofradía. Si alguna no pudiera efectuarlo mañana, se la da de plazo toda la semana siguiente, hasta el domingo inclusive.—El P. Director.

Adoración Nocturna

Esta noche celebrará su vigilia mensual el turno III, Purísima Concepción, el cual aplicará su vigilia y misa por el alma de don Gumersindo Pérez Gaitan (G. e. p. d.).

La vigilia dará comienzo con la Junta de turno a la hora acostumbrada. Se advierte a todos los adoradores y fieles que deseen asistir, que siendo víspera de Sacramental, esta vigilia se celebrará en la parroquia de la Purísima, y en ella hará la presentación de la guardia don Gabriel Palomero, catedrático del Seminario.

La vigilia será a puerta abierta hasta terminar el Inventario, siendo de esperar sea, como el de las anteriores, el número de adoradores y fieles sea lo más elevado posible.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

NOTA DEL SEÑOR ALCALDE. Habiéndose observado que una gran parte de los establecimientos dedicados a la venta de frutas y verduras; no se distinguen precisamente por su limpieza. Ello además de desdecir del debido primor ciudadano, constituye un peligro para la salud del vecindario. Esta Alcaldía que vela por ambos extremos, comienza por advertir a los dueños de dichas tiendas que cuiden escrupulosamente la limpieza de ellas y de los envases y anaques y de la mejor presentación de los productos. Pasado un plazo prudencial se procederá a la inspección y sanción de quienes intenten resistir en su vieja costumbre de falta de limpieza y esmero.

Salamanca, a 8 de Julio de 1938, II Año Triunfal.—El Alcalde, Manuel Gil Remírez.

C. N. S. SINDICATO DEL COMERCIO

Desde el próximo día 11 hasta el 20 del presente mes, pueden pasar por esta oficina, Avenida de Miral, 4, segundo, los señores sindicados, tanto patronos como dependientes, a hacer efectivos sus cuotas correspondientes al mes de Julio para los primeros, y a los meses de Junio y Julio, para los segundos.

Por Dios, por España y su revolución Nacional Sindicalista. 9 de Julio de 1938.—II Año Triunfal.—El Delegado.

NOTICIAS

EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

oficinas en Salamanca, Zamora, 16, se encarga por cuenta de sus clientes y amigos de efectuar las gestiones de rehabilitación de títulos correspondientes a Deudas del Estado y Especiales, así como del cobro de sus cupones

Han sido curados en la Casa de Socorro, Angel Rodríguez Ramos, de herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda; Bienvenido Vicente, de quemaduras de primero y segundo grado en la mano izquierda, artrotrazo derecho y cara; Atarasio Tardáguila, herida contusa en la región nasal, y contusión en la región frontal; Amparo del amo, contusión en el parietal izquierdo; José Luis Fernández, herida contusa en el frontal; Baltasar González, contusión en la región mentoniana; Carmen Hernández, herida contusa en la región ciliar izquierda; Jacobo Zahonero, mordedura de perro en la mano derecha; José María Herrador, contusión en el frontal; José Manuel Gallego, herida incisa en el pie izquierdo; y José María Prados, herida incisa en la región superciliar izquierda.

DR. CAMISON

OCULISTA Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5 Quintana, 11. (Isla de la Rúa, 1.) Teléfono 2097

Dr. C. Población

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Pasará consulta en su Sanatorio, todos los días laborables, de once a una de la mañana. ERAS, 10

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral.

Quita las pecas Embellece el cutis USANDO CREMA NUMANTINA

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Generalísimo Franco, 53, pral. Consulta, de diez a una

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

DOCTOR CAÑIZO

CATEDRÁTICO DE MEDICINA (Accidentalmente en Segovia) Consulta diaria RAYOS X Muerte y Vida, 4. Tel. 34. Segovia

Durante las últimas semana y dos horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos Emilio Luis Francés García, Manuel Lozano Gallego, María del Carmen Iglesias Arranz, Fátima Valentina Muñoz García, Au-

Defunciones

José Hurtado Lozano, de sesenta y tres años; Pilar García Cid, de sesenta y nueve años; María de los Angeles González Rodríguez, de cinco meses; Teresa Marcos, de veintisiete días; César Cis Soárez, de veintidós años; Jesús Martín Rodríguez, de treinta y cinco años.

Matrimonios

Dionisio Alvarez Iglesias con Juana López Pérez, Antonio Méndez González con Rosaura Rosario García Bernal, Manuel Luis Andrés Carbayo con Asunción Carrero Hernández, Antonio Asensio García con Manuela Gómez Ramos, Adolfo Seirullo Soares con María de la Cinta García-Alvarez Panadero.

Dr. Domínguez Borrego

Director por oposición del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES Consulta, a las 11 y a las 4 CORRALES DE MONROY, 3 Teléfono, 23-26

SE HA PUESTO A LA VENTA UN NUEVO LIBRO DE J. GARCIA MERCADAL

TRES REDUCTOS

Versiónes de guerra en el frente aragonés, de retaguardia en tierras castellanas, sierras de Guadarrama y de Soria Comentarios políticos sobre extremos de la actualidad. La guerra en el mundo de las ideas y del arte. Al margen de la barbarie roja. Alegría de las horas triunfales UN GRAN LIBRO DEL AUTOR de

Frnte y Rotaguardia

(Impresiones de guerra) SEGUNDA EDICION Precio de cada uno de estos libros: CINCO PESETAS DE VENTA EN LIBRERIAS Pedidos a

CECILIO GASCA

Libros - Revistas - Publicaciones - Actualidades D. Jaime I, 10 - Zaragoza Publicidad «Erre»

ARADOS. "LOBATO". "YRUNA". "FLY". "BRABANT". Piezas de recambio, vertederas, rejas, maquinaria Agrícola, Grupo Moto-bombas, Calle de Zamora, número 50. Salamanca. Gerardo Miñambres.

R. O. S. A. N.-C. ROCA, MANZANARES Y CIA. S. L. Agente Oficial de la Propiedad Industrial, patentes y marcas. Pago de quinientos y anualidades. Certificaciones penales, y de fátima voluntad. Certificaciones de pianos para título de conductor. Representación en SALAMANCA, "Alerta" Gestora Administrativa, Pérez Oliva, 8.

PERDIDA de una cartera pequeña, de piel de cocodrilo, conteniendo dinero, documentación personal, llavero con varias llaves y una medalla de la Virgen de Monserrat. Se gratificará a quien la entregue en la Plaza de Santa Eulalia, número 5. 2-2

VENDO motor eléctrico 2 HP, marca "Siemens", un contador, un interruptor, una contramarcha, veinte metros de correas, poleas y demás accesorios, siendo todo en conjunto. Razón, Federico Anaya, 6.

CERTIFICACIONES "AGENCIA ORDONEZ". Penales, Última Voluntad, Apartado 65, Victoria. CERTIFICACIONES Obras Públicas, Bonifaz, 5, 3.º, Santander. PRESENTACION documentos en Ministerios, Apartado 106, Burgos. 26 25

APARATO TELEFONICO.—Se vende un aparato telefónico para mesa, poco usado, modelo antiguo, que puede servir para centralilla. Informar, Librería de Núñez, García Barrado, 13, Salamanca.

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS Compra-venta oficial en KOYREGÉ, Agencia SERIEDAD Y RESERVA DEBIDAS Oficinas: Espoz y Mina, núm. 18 - Teléfono 2291 SALAMANCA

Baños Higiénicos, Sulfurosos y de sales y lodos de LA TOJA Aguas azoadas Inhalaciones y pulverizaciones. Curan y evitan el asma y los catarros de los bronquios y de la nariz Calle de las Agustinas, núm. 1 Teléfono 1007

CAMARA OFICIAL AGRICOLA Sección Cerealista ADQUISICION DE MAQUINARIA AGRICOLA La Sección Cerealista de esta Cámara, velando por el interés de los asociados, ha contratado con la Casa «Ajuria», S. A., la adquisición de maquinaria agrícola para los agricultores de esta provincia, bajo las siguientes condiciones: 1.º Los Sindicatos Agrícolas podrán formular pedido hasta la cantidad de 1.500 pesetas. 2.º Los particulares podrán hacerlo individualmente, siendo el tope máximo de 500 pesetas. Se ha conseguido de la Casa Ajuria una rebaja del 5 por 100, que sumado al 25 por 100 que abona la Cámara, representa una BONIFICACION DEL 30 POR 100. Los pedidos se harán a la Cámara Oficial Agrícola—Sección Cerealista—en instancia, cuyo impreso se facilitará gratuitamente en las Oficinas de esta Entidad, plaza de los Sexmeros, número 1.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 699 0. Sombra, 22 6 Mínima, 7 4 Seco,
13 8 Húmedo, 10 6 Viento W. — Fuerza, 1 Cielo
algo nublado. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0 0

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 4.53, pas. mer.
17,11; pon. 19 47
Luna: 3 24 a 19 55
Cto. Crcte. el día 11
JULIO
10
Domingo
Stos. Ienaro, Félix,
Felipe, Silvano, Ale-
jandro, Vidal, Mar-
cial, Marino, Nabor.

VALOR DEL DOCUMENTAL

Italia se presenta al mundo

Por GUMERSINDO MONTES AGUDO

En estos momentos en que hombres de España riñen lucha cruenta y las trincheras cortan nuestros paisajes con la negrura de sus bocas y el Cielo se obscurece con humo de cañones y pesadilla de Guerra, nuestra retaguardia tiene otro motivo más de agradecimiento para Italia, la Nación hermana. Que no en balde de ella nos viene el consuelo y la confianza. Todos los días las pantallas de nuestros cines, abiertos en medio de una absoluta normalidad, recogen la labor infatigable, constante, que la Cinematografía italiana realiza. El Instituto LUCE ha sabido en el riesgo de la guerra, obtener los documentos más valiosos de nuestra Cruzada, las huellas de la lucha en hombres y ciudades, la triunfal gesta de todo un pueblo movilizado.

Gran servicio el que nos ha hecho el Cine italiano, al recoger todo lo que ante el mundo será ejemplo vivo y eloquente de nuestro esfuerzo y afrenta de quienes aún no reconocen la legitimidad de nuestro gesto.

Es indudable el acierto del régimen fascista al favorecer y ayudar al desarrollo del cinematógrafo. Es éste, hoy día, un medio gradísimo de propaganda, una muestra de la Cultura de los pueblos, un índice de la labor realizada en un país. Por eso aquellas naciones que no tienen en su haber nada eficaz, que nunca realizaron una tarea nacional conjunta, no tienen nada que ofrecer a los ojos del mundo y su Cine es, inanimado, falso, se nutre sólo con la chabacanería de unas producciones sucias, sin nervio ni carácter, ausentes de valdr nacional. O bien pretenden en el engaño presentar lo que nunca fué logrado. Por eso el régimen soviético hubo momentos que inundó el mercado con producciones rusas, en las que teníamos que reconocer a veces un gran alarde técnico, y con las que intentaban pintar las excelencias del régimen comunista, el desarrollo industrial imaginario de aquel país, y la supuesta normalidad en la vida de los componentes del paraíso soviético. Era éste un cine de masas. Cine para el pueblo, ya que no cine del pueblo. Propaganda falsa de un régimen que aún tiene por apuntarse el primer éxito. Porque la propaganda de la labor ya realizada, de la tarea emprendida. Y nada de eso puede ofrecer el bolchevismo que aún está por realizar algo que tenga espíritu y carácter nacional, algo que asegure el bienestar en el vivir de sus hombres.

Por eso cuando vemos en una película italiana algún aspecto de la labor llevada a cabo por Mussolini, dentro de la Nación logrando una hermandad y compensación de hombres y clases y fuera de ella en la consecución de un Imperio y en el mantenimiento y alarde colorizado realizado en Abisinia, se ve claramente la diferencia, que no puede ocultarse, entre una película rusa, falta de nervio y espíritu, conseguida a fuerza de tramoya y en constante cultivo del engaño y una producción italiana, en que de un modo sincero y evidente nos muestran fases y momentos de la marcha de un pueblo por el camino firme de la reconstrucción. Hace bien Mussolini en exponer al mundo el resultado de su esfuerzo magnífico. Hace bien, porque al dar a conocer a la Italia fascista, enseña a todos también el respeto que merece un pueblo animoso, trabajador y armado.

El Instituto LUCE, realiza una constante obra en este sentido. Sus noticiarios recogen el detalle, la anécdota, el momento de interés que presentar al espectador europeo y americano. Sus films de largo metraje, exponen aspectos de la labor del régimen fascista, escenas de las actividades militares de la Nación, muestras del progreso alcanzado en la técnica industrial del país. Y en esta ocasión que sobre el tablero de España se ventila la existencia de toda una Civilización, el Instituto LUCE, sabe recoger todo el valor y significación de nuestra lucha, todo el fundamento de nuestra razón y toda la grandiosidad del Triunfo conseguido.

La labor constante en este aspecto de la Italia fascista se puede apreciar en los datos estadísticos de su producción cinematográfica. Solamente en seis años el Instituto Nacional LUCE, editó mil ciento sesenta films largos, y mil ciento ochenta documentales, con más de ochocientos millones de metros de positivos. Y con sus Cinematógrafos ambulantes no dejó lugar de Italia, por apartado que fuese, sin pro-

yectar estas películas, hasta el extremo de un año ejecutar tres mil quinientas sesenta proyecciones. Al mismo tiempo Italia consigue poniendo en práctica esta importante muestra de su actividad económica que supone la creación de un Cine nacional propio, independizarse y crear una industria cinematográfica que la libre del gasto enorme de la importación en este aspecto y a la vez facilite trabajo a millares de obreros.

La labor magnífica de Mussolini, aparece así con la grandiosidad que esta posee cuando la pantalla nos le presenta, unis veces en contacto con el pueblo, empujando un útil de trabajo, cortando la cosecha del Agro Pontino, o presenciando las trincheras del Ejército italiano con su gesto recio de Conductor, con el brazo extendido y el mirar sereno del hombre que se encuentra frente a una tarea enorme de la que depende el ser o no ser del pueblo italiano. Toda la labor de un héroe, todo el triunfo de un régimen, todo el esfuerzo de un pueblo desfilando ante las pantallas del mundo. Para hacérle ver el resultado de una lucha de años por el resurgir nacional de un pueblo. Porque—y esto lo sabemos nosotros ya que la voz de José Antonio nos lo señaló—la propaganda ha de hacerse con la ejemplaridad de nuestra conducta. Por eso el pueblo italiano consigue su propaganda mejor en la presentación de la tarea conseguida, del fruto logrado, de la Nación puesta en pie.

Julio
Pérez Marín
MATRIZ Y PARTOS
Consulta: de DOCE a DOS
San Justo, 26 - Tel. 1303

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas de Salamanca, capital, que durante los días 11 al 16, ambos inclusive, del corriente mes deben pasar, de diez a once y media de su mañana, por las Oficinas de la Cámara, Plaza de los Bandos, número 4, en posesión del correspondiente carnet, con objeto de hacer efectivo el importe de la tercera derrama obligatoria que preceptúa el Decreto 264 de Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, sobre exención de pago de alquileres.

Siendo varios los propietarios que no acudieron a los requerimientos efectuados en anteriores derramas, me veo en el caso de hacer público se iniciarán los correspondientes procedimientos de apremio contra los morosos, que impiden con su actitud el rápido y exacto cumplimiento de una Orden del Caudillo.

Salamanca, 9 de Julio de 1938. II Año Triunfal.—El presidente, José García Revillo.

Ministerio de Orden Público

NOTA DEL SERVICIO NACIONAL DE POLICIA DEL TRAFICO

A fin de que no pueda alegarse ignorancia del Código de la Circulación por carreteras, se previene y recuerda a los usuarios de las mismas, tanto a los conductores de vehículos de tracción animal como de coches mecánicos, la obligación que tienen de observar y cumplir en todo momento las reglas de la circulación, marchando siempre por la derecha, a fin de que en los cruces y adelantamientos se encuentre completamente libre la mitad izquierda del camino o de la zona pavimentada, sin necesidad de detenciones, que a más de retrasar los servicios en tiempo nada apreciable, exponen a graves accidentes.

Es de primordial interés y se ha de cumplir con toda exactitud, lo establecido sobre cambio de luces en los cruces y cuantas prevenciones se señalan para el buen régimen de circulación en el citado Código, debiendo advertir que las multas que por infracciones se cometan en asunto de tanta importancia, son castigadas rápidamente y con todo rigor.

Valladolid, 2 de Julio de 1938. II Año Triunfal.

Al grano de color de oro

(SONETO)

Sembrador de los campos de mi tierra:
tú esparces por los surcos la semilla
que es tesoro sublime de Castilla,
poderoso en la paz como en la guerra.

Los hombres vanidosos, que en la sierra
habitan y habitaron, por sencilla,
tú muy ultrajaron con manecilla
muy propia sólo del que en todo yerba.

Tú eres del color de los metales
más caros y preciosos: tanto vales,
que cual a un Potosí de gran riqueza

te adoran, con amores celestiales,
los seres de almas puras e ideales,
porque eres su alimento y su belleza.

TEANI

Sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación municipal

Expedientes de personal

Ayer, a las doce de la mañana, abre la sesión el alcalde, señor Gil Remírez, asistiendo los concejales señores Gutiérrez de Ceballos, Mota Aparicio, Rubio Polo, Gil González, Holguera, Firmat, Ramos Loscertales, Ortiz de Urbina, Torres Cid, Sánchez Fabres, López Villalba, Rodríguez Pérez Moneo, Fuentes y Madrugá.

Apróbadose el acta de la anterior, lo fueron definitivamente las transferencias de crédito iniciadas por acuerdos de 10 de Marzo y 11 de Mayo últimos.

Fue sancionado el acuerdo de adquisición de un coche automóvil de turismo.

Para su tramitación con arreglo a la ley, fue aprobada la transferencia de crédito número 3.

Se reconocieron, para su inclusión en el próximo presupuesto, créditos a favor de Hijos de Asensio Andrés, Domingo Delgado, Demetrio Mateos y M. Prieto García.

Se autorizó a la Alcaldía para el pago de la liquidación practicada por cuotas atrasadas de la contribución urbana de los años 33, 34 y 35, correspondientes al edificio Mercado de Abastos.

Se resolvieron los siguientes expedientes de personal: Don Emilio Sánchez Salcedo, don Francisco Colorado Arnaz, don Luis González Vicente, don Juan Iglesias Peral, don Gerónimo Garrido Garrido, don Onesto Roderó Rubiela, don José Hernández Sánchez, don Inocente Rivas Vicente y don Pedro Lucas Barbero, confirmando en todos el acuerdo de destitución.

Suspensión de empleo y sueldo de Ventura Camaño Román.

Reposición en el cargo de don Adolfo Núñez Rodríguez, don Torcuato García Jiménez y Faustino Alonso Villanueva.

Se acordó la ampliación de los instruidos a Esteban Gómez, Cipriano Pérez Maza y Gerardo Pascua Mangas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a la una y media.

DEPORTES

Valladolid-Salamanca

Cada día sube el entusiasmo por el gran partido que jugarán el domingo, en el campo de la U. D. S., la selección vallisoletana, que trae a Castro, Gomila, Calleja, López, Sañudo y Bonet, y Aviación Salamanca, en la que reaparecerá Mundo, el goleador, y jugará Blanco, c. internacional, y el nuevo defensor y el medio centro titular.

Si habrá emoción, que recibimos de un cronista militar el comentario en romance que va a continuación:

COMENTARIO

Oiga, amigo.

¿Sabe usted

la noticia?

¿Que no?

Pues en toda Salamanca hoy no suena otro pregón, y está todo el mundo ansioso y se erreciente la emoción de los chicos, de las chicas, de los guardias, y hasta yo, de costumbre reposado, siento que mi corazón me está dando una paliza saltando de excitación

¿No sabe usted que el domin-

en el campo de la Unión...?

¿Pero es posible? ¿No sabe?

¡Válgame el amor de Dios!

Venga usted acá buen amigo.

Atiéndame, por favor.

Toda la emoción ambiente en esta gran población... aquel guardia distraído entre la circulación; aquella señora obesa que estaba asomada al balcón y que riega las macetas con el puño de un bastón; aquel niño, aquel abuelo que va corriendo veloz y cantando a toda mecha «Ay María de la O».

Todo eso no es despiste ni pérdida de razón... es que tiene por descontada la sencilla explicación, que el domingo, 10 de Julio, en el campo de la Unión, con un famoso contrario juega el «Once de Aviación».

Si por cierto, buen amigo; si por cierto, si señor, ese equipo que hace días, ¡ajá! venció al Español.

La muchachada valiente que aun estando en embrión, ya ganó siempre un partido en el campo que jugó.

Por eso la gente, ansiosa, espera el notición.

¿Canará la bien nutrida y bonita Selección que Valladolid envía contra el «Once de Aviación»?

Esto no lo sabe nadie; ni mi teniente, ni yo, ni Cabrera, ni mi alférez, pero mire usted, señor; me está dando una paliza de saltos el corazón!

CRONISTA

FLEJE.—Se vende en los talleres de este periódico, Ramo del Manzano, 42.

DEL TERCIO DEL ALCAZAR

NOVIO DE LA MUERTE O BODAS DE AMOR Y DE DOLOR

¡Han caído agostadas las flores del rosal del amor...! ¡Veré, veré, veré! ¡Había dicho un día a su prometida, ella soñaba en aquella vuelta, que era la realización de una promesa... de un sueño de amor. Lo vería llegar con



los brazos abiertos, como abierta para abrazarlo a él estaba la cruz de Borgoña, símbolo de una profesión de guerra. Luciría sobre la boina roja la borla de cabo más roja aún, y que ella misma había tejido con sus manos... Irian los dos al altar a postrarse a los mismos pies de Dios para el recibir la bendición del más puro amor... Ya le han cantado la norabuena de los pregones las mozas del lugar a la usanza de los pueblos de Salamanca. Las ha obsequiado con almendras, confites y avellanas... ¡Soñaba la moza y sonreía con la sonrisa franca de la mujer española, con la ilusión de un corazón que espera y ama, con el ideal de la que es reina de nombre y quiere constituir un pequeño hogar!

El ángel del dolor ha venido a turbar su sueño. Martín Sánchez, el Requeté del Alcazar, en esa mañana clara del 15 de Junio, cuando el sol más calentaba, cuando él soñaba también con aquella moza garrida, entre el amor a ella se interpuso con majestad, la Dama Española y le tendió su mano desposándolo con la muerte. Novia era la muerte... Dama Española la madrina... Allí quedó tendido en tierra junto al parapeto. El amargillo kaki de la camisa, ha venido a formar con su sangre una veste nupcial. Es la bandera de la Patria, de la Patria por la cual se ha tronchado aquella vida y se ha marchitado un amor.

Y en aquella bandera está no sólo la Patria, está su Dios, está su dama, está el honor de la mujer española, está aquel cielo y aquel campo, la tierra de cuyas entrañas arrancó el fruto y dejó el sudor... Allí está todo el amor, que es para él inmolación y sudario. Sobre los campos de Cataluña, con la sangre de un Requeté Castellano, ha quedado trazada la bandera española; una juventud rota a los veinticinco años. Dos flores de ilusión tronchadas formando en su caída una sola cruz que vedime con sangre generosa un pedazo de tierra que se incorpora a nuestra unidad nacional... ¡Dos flores de amor y de dolor!

A la vuelta de los años, allí mismo, junto a las tumbas solitarias, florecen nuevos pueblos y brotarán nuevas ilusiones. Son los hijos del amor y del dolor. Son los engendrados en el sacrificio; ellos formarán la Nueva España. La generación futura recibirá del cielo bendiciones que son sonrisas de los que cayeron, besos de eternidad de los que en guardia perpetua contemplarán el paso triunfal de nuestra carrera y admirarán a la España eterna, cuya ruta de imperio nadie pudo entorpecer.

En la vieja iglesia del pueblo de Lumbrales, suenan cantos de dolor, salmodia de difuntos. Sobre la ofrenda del Santo Sacrificio hay lágrimas y oraciones, y con estas, las flores tronchadas de una ilusión... Pero todo, todo: vida, ilusión, esperanzas y amor, todo por Dios y por la Patria. ¡Una vida rota! ¡Una ilusión tronchada! ¡La mujer española está de luto, está de luto por su amor!

Un rostro, cuello y manos ideales, con

“LECHE DE ALMENDRAS”

elaborada con las más selectas del Sur de España por doctor Crespo y Hermano, TOLOSA (España).

Plaza de Toros de Salamanca

GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS EL 18 DE JULIO, EN CONMEMORACION DEL GLORIOSO MOVIMIENTO NACIONAL

Primera que se organiza a beneficio de Frentes y Hospitales PUEBLO DE SALAMANCA: El dinero que des para esta grandiosa corrida, será una prueba más de tu patriotismo. Para la gran corrida de toros a beneficio de Frentes y Hospitales, el pueblo de Salamanca está decidido con todas sus fuerzas a prestar el apoyo sincero a tan hermosa, como benéfica obra, una prueba de ello es lo siguiente:

Entradas algunas distinguidas familias, así como el comercio en general del fin que se persigue, nos han solicitado entradas en cantidad, por lo que a todos les damos las más sinceras gracias por su desprendimiento.

UN PACIFISTA

«Mr. Chamberlain, con su inteligente actitud y su sereno sentido de responsabilidad, está sirviendo al mismo tiempo la causa del Imperio británico y la de la paz europea.»—S. E. el Generalísimo Franco, Jefe del Estado Español.

Les ha sido permitido a muchos hombres llegar a la gloria, y mantenerse en ella, en las conmemoraciones históricas, en méritos de un solo y notable gesto. Es verdad que este gesto ha sido ser pagado con la vida. Pero, teniendo este título de gloria su gran valor, no lo tiene menos ciertamente la obra paciente, difícil, costisísima de meses y años de continuados esfuerzos para salvar a grandes masas humanas del terrible sacrificio de una nueva guerra, a que quizás ellas mismas se lanzarían inconscientemente, sin el freno constante de un generoso hombre clarividente.

Es el caso del actual primer británico. No sería procedente que en estas páginas analizáramos su política ni sus actos de gobierno, que muchas veces disiente de orientaciones a nuestro juicio acertadas. Ha sido, además, línea de conducta escrupulosamente observada por nosotros de la de no inmiscuirnos en la política de ningún país. Pero es un caso de otro orden, el juicio de la acción de un hombre que se desvive por la causa de la paz de Europa.

Precisamente los que escribimos doloridos por las consecuencias terribles de una guerra que está desgastando y arruinando a España y que tenemos el convencimiento íntimo de que habría acabado ya, hace tiempo, con el triunfo del Movimiento Nacional si no se hubiera interpuesto la loca esperanza de los dirigentes rojos en las posibilidades de una guerra europea, hemos de sentirnos más respetuosos, ante esta noble y serena lucha del hombre que tiene hoy la responsabilidad de la dirección de la política británica para evitar la catástrofe de una posible guerra. Y nos hemos de sentir acongojados ante el deprimido espectáculo de los que afectando sentimientos humanitarios y con hipócritas alardes de sentimentalismo, no se cansan de trabajar para la provocación de un conflicto mundial. Y ha de dolernos que sean españoles muchos de los que inhumanamente mantienen y propagan la esperanza de ésta, para salvar sus comprometidas situaciones individuales.

Apreciada en su conjunto la obra de Chamberlain, trabajando incansablemente por la conservación de la paz, merece el reconocimiento de todos. Porque se le acumulan toda clase de obstáculos. Ha de combatir con toda clase de adversarios. No encuentra a veces, en los que mayor y mejor entendido interés deberían tener en ayudarlo, los concursos que tendría el derecho a esperar. Ha llegado a menudo a situaciones en que muchos grandes hombres habían sentido la fatiga. Sus adversarios hablan a veces en sentido crítico de su impavida terquedad. Pero ésta no es un defecto, sino una cualidad inapreciable en un hombre de Estado que conserva la serenidad y no titubea en sus orientaciones, en medio de las mayores tempestades.

Mr. Chamberlain tiene un alto concepto del papel político nacional y del internacional. No son incompatibles, sino concordantes, el interés real, efectivo, del propio país y el de la Humanidad. Chamberlain sigue decididamente su política porque entiende que es la que conviene al Gran Imperio que representa. ¿Quién podría hacerle un cargo de semejante sentido patriótico? Pero él ha entendido que como casi siempre sucede, una clara comprensión del interés nacional concuerda con el interés humano. Y si como británico tiene su interés en evitar una nueva guerra, que sería más espantosa todavía que la última, sabe que, como hombre, presta, impidiéndola, el más grande de los servicios que cabe prestar a la Humanidad.

Y esto, sin distinción de los que creen salir perjudicados ni de los que comprenden que resultan beneficiados, por su política, debería agradecerse. Porque es cosa fácil escribir un

libro explicando en páginas llenas de emoción, los horrores de una guerra. Lo es también hacerse públicamente panegirista del pacifismo, sin tener más responsabilidad que la de la propaganda personal y con mayores o menores, probabilidad de un Premio Nobel. Lo es especialmente meritorio, es poner en la lucha todo el prestigio de una vida política y todas las posibilidades de un gran partido: todas las eventualidades históricas del más vasto Imperio que el mundo ha conocido. Y mantenerse sereno, mientras los adversarios políticos y quizás algunos amigos débiles le predicen un próximo fracaso.

Todos los hombres de corazón y de entendimiento deberían reflexionar unos momentos cada día sobre la situación de Europa y de una gran parte del resto del mundo si Mr. Chamberlain perdiera la serenidad y si se dejara arrastrar por las sirenas belicosas. Un intenso escalofrío se produciría en todas partes ante la expectativa de una renovación considerablemente agravada de los horrores de 1914-1918. Y no puede haber corazón de madre que no se sienta impresionada ante la extensión a toda Europa de las tristezas de los campos de batalla de España y China.

Y no obstante esto es lo que en nombre de un humanitarismo universalista se busca, consciente e inconscientemente, por los que tanto combaten a Chamberlain. Y esta es la única esperanza de los dirigentes rojos de España.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagos completos), el día 8 de Julio, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden de 1.º de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 173 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

De Segovia, para D. Ledesma, rasilla; de Venta de Baños, para M. Rodríguez, caballos; de Lomo, para A. Peralta, cemento; de Guillejo, para Obras Públicas, bidones; betún; de Ciudad Rodrigo, para C. Hernández, horafas; de Fuentes de Béjar, para Intendencia, cebada; de Zamora, para A. Morollón, hierro; de Dionisio, para Luis García, carbón; de San Fernando, para E. Prieto, sal; de San Morales, para A. Lorenzo, «adrillos»; de San Pedro del Arroyo, para C. Carrascal, mosaicos; de Peñaranda, para A. Marcos, algarobas; de Hornachuelos, para M. Gayo, ovejas; de Vigo, para I. Almacenes, bidones carburo; de Cosmos, para B. Péix, cemento; y de Sama, para B. Péix, carbón.



Ha llegado Cándido Estrada con nuevo vagón de novillas paridas y próximas a parir, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, Portillo de San Vicente, número 1 (Fábrica de Jabón), con Cándido Estrada, o con Luis Tristán, Sánchez Ruano, número 9, carnicería. Hay chabatos de leche y pasto. No confundir. Portillo de San Vicente, 1. Fábrica de Jabón.

3-3

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal

MATRIZ Y PARTOS

Plaza del Corriño 28
Consulta: a las 12 Teléf 1016